

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6233** *VIDEOVISIÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 210/2010, dimanante de demanda 264/2010, a instancia de María Belén Tabarés Puerta contra Videovisión, S.L., en la que en fecha 3 de marzo de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Videovisión, con CIF número B27237205, en situación de insolvencia por importe de 7.604,64 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 3 de marzo de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110015505-1